

REIVINDICACIONES

1. Mueble (1) tapizado modular formado por una pluralidad de composiciones modulares compuestas sustancialmente de material polimérico, estando el mueble (1) tapizado modular caracterizado porque:

las composiciones modulares pueden asociarse entre sí a través de al menos un elemento de encaje dispuesto en cada una de las composiciones modulares, de modo que composiciones modulares distintas tienen elementos de encaje de forma estructural de actuación conjunta para proporcionar la asociación de las composiciones modulares y la conformación del mueble (1) modular.

2. Mueble (1) tapizado modular según la reivindicación 1, caracterizado porque los elementos de encaje están configurados como al menos uno de los siguientes elementos: elementos de presión, elementos de deslizamiento, traviesas de conexión y pasadores de conexión.

3. Mueble (1) tapizado modular según la reivindicación 2, caracterizado porque las composiciones modulares comprenden:

un conjunto de bases (4) de sustentación dotadas de un par de salientes (5) de deslizamiento para proporcionar la asociación de cada una de las bases (4) de sustentación con al menos un par de guías (6) de asiento o al menos un par de respaldos (10) laterales, en el que

las guías (6) de asiento comprenden recorridos (7) deslizantes para la asociación con los salientes (5) de deslizamiento de las bases (4) de sustentación, además:

el par de respaldos (10) laterales también están dotados de recorridos (7) deslizantes para la asociación con los salientes (5) de deslizamiento de las bases (4) de sustentación, y

el mueble (1) modular comprende además un conjunto de placas (8) de apoyo, en el que cada una de las placas (8) de apoyo puede asociarse a al menos cada uno de los respaldos (10) laterales.

4. Mueble (1) tapizado modular según la reivindicación 3, caracterizado porque los salientes (5) de deslizamiento están dispuestos a lo largo de los lados de menor dimensión de las bases (4) de sustentación, dichos salientes (5) de deslizamiento configurados como resaltes (A) a partir de los extremos laterales de la base (4) de sustentación.

5. Mueble (1) tapizado modular según la reivindicación 4, caracterizado porque los recorridos (7) deslizantes están dispuestos en una parte de las guías (6) de asiento y de los respaldos (10) laterales que está dirigida hacia un área interna del mueble (1) modular, estando cada recorrido (7) deslizante dotado de una trayectoria (13) apta para el encaje y el desplazamiento de los salientes (5) de deslizamiento.

6. Mueble (1) tapizado modular según la reivindicación 5, caracterizado porque los recorridos (7) deslizantes están configurados como recortes en la parte de las guías (6) de asiento que está dirigida hacia el área interna del mueble

(1) modular, además, los recorridos deslizantes recorren sustancialmente toda la altura de la guía (6) de asiento y comprenden además una pluralidad de pestañas (18), estableciendo dichas pestañas (18) anchuras para el recorrido (7) deslizante levemente inferiores a su anchura total.

7. Mueble (1) tapizado modular según la reivindicación 6, caracterizado porque cada guía (6) de asiento comprende un extensor (14) de confort configurado como un área de vaciado dispuesta longitudinalmente en la guía (6) de asiento, permitiendo el extensor (14) de confort el desplazamiento de al menos un asiento a lo largo de su área de vaciado.

8. Mueble (1) tapizado modular según la reivindicación 7, caracterizado porque los respaldos (10) laterales comprenden una forma estructural en "L", en el que la altura (G) de la parte más estrecha de los respaldos (10) laterales es de entre el 50% y el 60% de su altura (H) total.

9. Mueble (1) tapizado modular según la reivindicación 8, caracterizado porque el extremo de la parte más ancha de los respaldos (10) laterales que está dispuesta en el área interna del mueble (1) modular está dispuesta en ángulo en relación con la parte opuesta, comprendiendo dicha parte en ángulo además una pluralidad de rebajes (21) para la fijación de al menos una tira (22) de respaldo.

10. Mueble (1) tapizado modular según la reivindicación 9, caracterizado porque comprende además al menos una estructura (24) de confort asociada a al menos una base (4) de sustentación, siendo la estructura (24) de confort apta para acomodar el asiento del mueble (1) modular y estando

formada por al menos dos estructuras (30) paralelas que sobresalen hacia el área interna del mueble modular y se interconectan a través de una estructura (31) de conexión.

11. Mueble (1) tapizado modular según la reivindicación 10, caracterizado porque la estructura (24) de confort se desplaza a lo largo del área interna del mueble (1) modular a partir del lugar de asociación de la estructura (24) de confort con una de las bases (4) de sustentación.

12. Mueble (1) tapizado modular según la reivindicación 10, caracterizado porque un elemento de bloqueo está dispuesto en el lugar de asociación de la estructura (24) de confort con una de las bases (4) de sustentación, estableciendo el elemento de bloqueo una configuración fija para la estructura (24) de confort.

13. Mueble (1) tapizado modular según la reivindicación 12, caracterizado porque comprende además una barra (23) de sustentación asociada a las placas (8) de apoyo opuestas, estando la barra (23) de sustentación dispuesta a través del extensor (14) de confort de las guías (6) de asiento.

14. Mueble (1) tapizado modular según la reivindicación 13, caracterizado porque la base (4) de sustentación, la guía (6) de asiento, el respaldo (10) lateral y la placa (8) de apoyo se fabrican por un proceso de inyección y extrusión.

15. Mueble (1) tapizado modular según la reivindicación 14, caracterizado porque la base (4) de sustentación comprende un formato preferiblemente rectangular, en el que su longitud es al menos el doble del valor de su altura, además, la longitud de la guía (6) de asiento es

aproximadamente cuatro veces el valor de la altura de la base (4) de sustentación.

16. Mueble (1) tapizado modular según la reivindicación 15, caracterizado porque sus composiciones modulares están envueltas por al menos una funda y a través de la utilización de al menos un fijador de contacto y al menos un elemento de cierre.

17. Mueble (1) tapizado modular según la reivindicación 16, caracterizado porque comprende:

un par de guías (6) de asiento dispuestas paralelamente una a la otra y asociadas a un par de bases (4) de sustentación a través de salientes (5) de deslizamiento dispuestos en las bases (4) de sustentación y un par de recorridos (7) deslizantes dispuestos en cada una de las guías (6) de sustentación, comprendiendo además el mueble (1) tapizado modular:

dos pares de placas (8) de apoyo, estando cada par dispuesto en un extremo del mueble (1) modular, en el que cada par comprende placas (8) de apoyo que pueden asociarse entre sí y en el que una de las placas (8) de apoyo de cada par también está asociada a un respaldo (10) lateral de un par de respaldos (10) laterales, en el que;

cada respaldo (10) lateral está dispuesto en un extremo lateral del mueble (1) modular, comprendiendo además cada respaldo lateral (10) tres recorridos (7) deslizantes para la asociación de los respaldos (10) a las bases (4) de sustentación, en el que,

la cantidad de bases (4) de sustentación utilizadas en el mueble (1) modular equivale a la mitad de recorridos (7) deslizantes dispuestos en las guías (6) de asiento y en los respaldos (10) laterales.

18. Mueble (1) tapizado modular según la reivindicación 17, caracterizado porque las bases (4) de sustentación utilizadas en el mueble (1) modular están dispuestas paralelamente unas a las otras y las guías (6) de asiento están dispuestas ortogonalmente en relación con las bases (4) de sustentación.